

ENTREVISTA A VÍCTOR IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL DEL INTECO

“Existen unas magníficas oportunidades de desarrollar una carrera profesional satisfactoria en la Administración del Estado”

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), promovido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, es una plataforma para el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento a través de proyectos del ámbito de la innovación y la tecnología. Responde a un doble objetivo, contribuir a la convergencia de España con Europa en la Sociedad de la Información y promover el desarrollo regional, enraizando en León un proyecto con vocación global. Su Director General, Víctor Izquierdo, comparte con Boletic, la revista a la que impulsó en sus comienzos, el reto al que se enfrenta.

Este número de Boletic es el 50 de su segunda etapa. ¿Qué papel considera que ha desempeñado la publicación en el ámbito de las TICs de la Administración?

Boletic ha sido un instrumento de comunicación muy valioso para los profesionales porque ha permitido difundir proyectos, buenas prácticas, enfoques... Los números monográficos, por ejemplo, han sabido, en cada momento, recoger todo el saber hacer y las experiencias más relevantes en cada aspecto. Boletic también ha sabido jugar el papel de puente entre los mundos de la empresa y de la administración.

Los directivos TICs de la Administración están haciendo un gran esfuerzo por cumplir los objetivos de la Ley 11/07. Ahora, en estos últimos meses, ¿Cómo podría ayudarles INTECO con este reto?

INTECO puede ayudar especialmente en el ámbito de la Administración del Estado, también a las otras administraciones públicas, pero sobre todo a la del Estado. Eso es por el hecho de que INTECO es un “medio propio” de la AGE. De este modo, el Instituto está obligado a realizar los trabajos que le encomienden los diferentes departamentos ministeriales de la Administración General del Estado en las materias objeto de sus

funciones. De esta manera presta servicios a la Administración en temas de seguridad tecnológica, accesibilidad Web y calidad del software, de una forma ágil y eficaz, a través de la figura de las encomiendas de gestión.

A través de esta fórmula, cualquier órgano de la Administración General del Estado puede requerir la prestación de servicios de INTECO sin necesidad de acudir a licitación pública, al quedar expresamente excluida la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 30/2007) de acuerdo con su artículo 4.1 n).

Por ejemplo, podemos ayudar a lograr que los sitios web de la Admi-



nistración cumplan todos los requisitos recogidos en la legislación en relación con la accesibilidad. O podemos ayudar también a la puesta en marcha de determinados elementos, determinados esquemas previstos en la propia Ley 11/2007, como los esquemas nacionales de seguridad.

INTECO es ya una realidad que ha cumplido 3 años. ¿Nos podría hacer un repaso de los objetivos cumplidos desde su creación y los que tienen de aquí a un par de años?

INTECO, de acuerdo con sus estatutos, nace con un campo de actua-

ción muy amplio. Posteriormente este campo se concreta en unos ámbitos específicos como consecuencia de decisiones estratégicas que se adoptan por el Consejo de Administración. Inicialmente, yo suelo decir que INTECO, como Sociedad Estatal, surge a modo de spin-off de Red.es, y el primer servicio que presta INTECO a la sociedad es el Centro de Alerta Temprana Antivirus (CATA). Ese elemento ha ido evolucionando y hoy se ha podido convertir en algo como el CERT de INTECO, el Centro de Respuesta ante Incidentes de Tecnología de la Información, cu-

yos clientes son los ciudadanos y las PYMES, o como la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI).

La actividad en el campo de la accesibilidad ha dado lugar a que INTECO sea hoy el Centro Nacional de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web con toda una cartera de servicios que, por ejemplo, permiten un seguimiento muy estrecho de la accesibilidad en los sitios web de la administración. La accesibilidad es una condición que tiene que ser mantenida a lo largo del tiempo, no basta con que en un momento determinado digamos que este sitio web es »

La actividad en el campo de la accesibilidad ha dado lugar a que INTECO sea hoy el Centro Nacional de Referencia en Accesibilidad y Estándares Web con toda una cartera de servicios que, por ejemplo, permiten un seguimiento muy estrecho de la accesibilidad en los sitios web de la administración

accesible. El movimiento constante, la actualización constante, la introducción de nuevos contenidos puede hacer que esa condición de accesibilidad se pierda. Por ello, INTECO, dentro de su actividad, dispone de un servicio que consiste en la implantación de un sistema integral de gestión de la accesibilidad web, que persigue el objetivo de que la condición de web accesible se mantenga a lo largo del tiempo.

Otro gran objetivo de la actuación de INTECO a lo largo de estos primeros años ha sido la de ser el motor para crear un polo tecnológico de innovación en el ámbito de las TIC, en una zona geográfica de España concreta, León, con una relativamente modesta tradición en sectores de alta tecnología. Ha sido el motor de una actividad que ha dado lugar a que al cabo de estos tres años podamos decir que en el entorno de León y gracias a la acción de diferentes agentes, pero desde luego de manera relevante de INTECO, se pueda contar hoy con un colectivo de profesionales de alta tecnología en el ámbito de las TIC muy importante. Más de 600 profesionales están trabajando hoy en León en los ámbitos de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

¿Hay experiencias en otros países europeos similares a INTECO? En caso de haberlas, ¿nos podría comentar alguna de ellas?

INTECO, por lo que sabemos, es un caso relativamente singular en Europa, en el sentido de que es el resultado de una decisión que trata de centrar en una entidad, en este caso una empresa, una serie de competencias técnicas en unos dominios específicos a los que ya me he referido antes, la seguridad, la accesibilidad y la calidad

del software, con una idea de combinar la ejecución de políticas públicas, dirigidas fundamentalmente a ciudadanos y PYMES, con la prestación de servicios a las AAPP. No hay, que sepa yo, instituciones que tengan ese mismo ámbito de competencias profesionales y esa misma orientación de negocio, pero sí, lógicamente, en diferentes países hay entidades que de una manera u otra contemplan de manera separada alguno de estos aspectos. Entidades que se ocupan de la seguridad tecnológica o de la accesibilidad, etc.

¿Cuál considera que es el reto más complicado con el que se enfrenta como Director General de INTECO?

Son varios retos a los que me enfrento en este puesto. En primer lugar, el de prestar una cartera de servicios amplia, de interés, orientada a las necesidades de las administraciones en los ámbitos de nuestra especialización. El saber hacer que tenemos en estas materias nos ha permitido, precisamente, diseñar y crear unos completos catálogos de servicios. En reto en este aspecto es, inicialmente, el de hacer ver a nuestros clientes potenciales, fundamentalmente la AGE, el valor de la colaboración con INTECO, valor que surge de nuestra especialización y nuestra experiencia en el desarrollo de políticas públicas.

Otro aspecto concreto, que forma parte también de esas medidas estratégicas que tengo que desarrollar en el futuro inmediato, es el de la internacionalización de INTECO. Internacionalización tanto hacia la UE como hacia los países iberoamericanos, aprovechando precisamente nuestra experiencia, nuestro carácter de centro tecnológico innovador que



creemos puede tener un gran valor, por ejemplo, a la hora de desarrollar proyectos de investigación, de desarrollo o de innovación en los ámbitos de nuestra especialización, a la hora de difundir también enfoques o puntos fuertes que tenemos en España en estos ámbitos concretos. Qué duda cabe, que todo eso es una tarea complicada, pero que abordo con gran ilusión y sabiendo que, para enfrentarme a estos retos, cuento con una plantilla de profesionales jóvenes, con elevada preparación técnica y muy motivados.

ASTIC es la Asociación de funcionarios directivos TIC de la Administración General del Estado. Usted es un histórico en ella, además de haber sido Premio ASTIC por su trayectoria profesional, ¿Qué le diría a los jóvenes que se acaban de incorporar al Cuerpo y a la Asociación?

Sin pretender dar consejo a nadie, sino simplemente tratando de transmitir algo de mi experiencia, les diría que estamos en un momento apasionante en el desarrollo de la tecnología de la información ligada a la

administración. Tenemos que abordar retos importantísimos, en los aspectos tecnológicos, organizativos o de captación de recursos, pero existe algo que no teníamos hace unos años y es una sensibilización tremenda por parte de los altos directivos, de los políticos, en el valor que aporta a la prestación de un servicio público las tecnologías de la información. Creo que esas excelentes circunstancias, que han ido acompañadas en los últimos años también por la aportación de recursos presupuestarios, tienen que ser aprovechadas y, por lo »

tanto, creo que existen unas magníficas oportunidades de desarrollar una carrera profesional satisfactoria en la Administración del Estado.

Y para lograr desarrollar, tanto lo que es el servicio público, utilizando medios de tecnologías de la información, como la propia carrera profesional, creo que es muy importante tener un espíritu innovador. Detrás de cada nuevo funcionario es muy importante que lo que haya ahí sea una persona con ideas, con nuevos planteamientos, con un punto de osadía incluso... El reto quizás de estos jóvenes es desarrollar su actividad profesional en un ambiente de permanente innovación que es el que requiere hoy la modernización del servicio público, pero que también nos lo aporta una tecnología tan cambiante, que evoluciona tan rápidamente, como es la tecnología de la información.

¿Tiene previsto ampliar las áreas de trabajo de INTECO, más allá de la seguridad, la accesibilidad y la calidad del software?

Uno de los grandes retos de INTECO ha sido encontrar su posicionamiento en unas áreas de especialización concretas y, hoy por hoy, vamos a consolidarlo. En el campo de la I+D hay ejemplos de otros países que han optado por un modelo de especialización. Es el caso de Francia, donde han desarrollado un sistema de polos de competitividad a nivel regional, cada uno de los cuales está especializado en un ámbito concreto.

No obstante, tenemos que estar abiertos a reajustes y matices en esa especialización, por lo que no descartamos evoluciones en las prioridades temáticas de INTECO en los próximos años.

¿En qué medida va a seguir impulsando el clúster TIC? ¿Habrá nuevas incorporaciones?

El polo TIC es parte esencial de este proyecto y tiene un elevado potencial de desarrollo. El proyecto de INTECO comprende, por un lado, la propia sociedad estatal, con su carácter de Instituto tecnológico de ámbito nacional y, por otro, el clúster de empresas. Pretendemos atraer empresas y talento a León en el ámbito de las TIC, no sólo de seguridad, sino también factorías de software, por ejemplo. En el polo consideramos que uno de los factores fundamentales para atraer empresas son los recursos humanos. La oferta de graduados de la Universidad de León, junto con la formación impartida por INTECO atendiendo a la demanda de perfiles de las empresas del Polo, ha sido una de las principales palancas de atracción.

Otro aspecto importante de atracción de iniciativas empresariales lo constituye la especialización. Así, en estos tres años de funcionamiento INTECO ha conseguido ser una referencia en el ámbito de la seguridad, gracias, entre otras cosas, a la organización de eventos como ENISE, el Encuentro Nacional de la Industria de la Seguridad en España, cuya próxima edición de celebrará del 27 al 29 del próximo mes de octubre..

Ahora, en esta nueva etapa, pretendemos consolidar lo ya realizado y darle una proyección nueva, aumentando su visibilidad a nivel nacional e internacional, así como intensificando la cooperación entre los agentes, lo que creemos contribuirá a hacer más atractivo el Polo TIC de León.

Entonces ¿Puede convertirse INTECO en referencia internacional en sus áreas de especialización?


INTECO ha participado y organizado actividades internacionales. Cuando salimos fuera observamos que el modelo que tiene INTECO es singular, llama la atención y es apreciado por profesionales del sector de otros países. Por ejemplo, nuestro posicionamiento y saber hacer en materia de accesibilidad a los servicios de la Sociedad de la Información es algo especialmente valorado. Creo que tenemos que dar pasos hacia adelante y aprovechar el potencial que tenemos en experiencia y recursos. Es el momento de efectuar el despliegue internacional de INTECO y la mejor forma es participar en proyectos internacionales para que nos conozcan fuera.

¿Cuáles serían los ámbitos internacionales en los que se podría mover INTECO?

Nuestro foco de internacionalización es doble, dirigido por un lado hacia la UE y por otro hacia Iberoamérica. Uno de los productos recientes de la actividad de INTECO que expresa ese objetivo de internacionalización, en este caso dirigido a los países iberoamericanos, ha sido la traducción al castellano de las normas CMMI para desarrollo. Esta traducción tiene un potencial tremendo, si tenemos en cuenta el número de hispanohablantes que existen en el mundo y la importancia de la industria del software en determinados países iberoamericanos. En el caso particular de Europa, estamos dando los primeros pasos para participar en proyectos europeos, por ejemplo, incorporándonos a redes temáticas relacionadas con el objeto de nuestra actividad, o participando en convocatorias de los programas marco comunitario, bien el de I+D o el de competitividad e innovación.

¿Cómo considera que INTECO puede contribuir a mejorar la Administración Electrónica?

La vinculación de INTECO con la Administración Pública se concreta con la prestación de servicios. Con la aprobación de la Ley de Contratos del Sector Público, INTECO se posiciona como medio propio y servicio técnico de la AGE, con la posibilidad de ofrecer servicios, de acuerdo con unas tarifas establecidas y con compromiso de obtención de resultados. Por tanto, desde el punto de vista instrumental, disponemos de la herramienta adecuada: la encomienda de gestión.

Por otra parte, tanto el Estado, como las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales tienen unos desafíos específicos encuadrables dentro de las áreas de especialización de INTECO. El más importante es la puesta en marcha de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. Hay elementos importantes de esta implantación que afectan a la accesibilidad y a la seguridad y de eso sabemos en INTECO. Para ello hemos preparado un catálogo de servicios que estamos ofreciendo a las distintas Administraciones Públicas potencialmente interesadas. Sin embargo nuestra oferta no se limita sólo a los servicios de nuestro catálogo, sino que también estamos abiertos a estudiar otras necesidades específicas y ofrecer propuestas concretas para su atención. 

Más información en www.inteco.es

Perfil profesional de Victor Izquierdo

Víctor-Manuel Izquierdo Loyola (Palencia, 1948) es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Universidad Politécnica de Madrid) y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Complutense de Madrid). También cuenta con un Máster en Métodos Cuantitativos de Gestión (Escuela de Organización Industrial) y otro en Ingeniería de Software (Universidad Politécnica de Madrid).

Pertenece a los Cuerpos Superiores de Administradores Civiles del Estado y de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Ha desempeñado el puesto de Subdirector general para la Economía Digital de la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, unidad responsable de la gestión de los Programas del área de Economía Digital del Plan Avanza.

Con anterioridad ha trabajado, siempre en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los Ministerios de Educación, Cultura, Administraciones Públicas, Industria y Energía y Ciencia y Tecnología. En los inicios de su carrera profesional trabajó en el sector privado, en el campo de la construcción y las obras públicas. También ha sido Profesor Asociado en el Departamento de Organización de Empresas de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Ha pronunciado numerosas conferencias y escrito diversos libros y artículos sobre las Empresas de la Economía basada en el conocimiento, el papel de la Administración en la Sociedad de la Información, Contratación de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, Normalización, Ingeniería del Software, Seguridad de la Información, el fomento de la I+D empresarial y otros asuntos de su especialización profesional.

Ha sido Vicepresidente para Europa Occidental del Programa Inter-gubernamental de Informática de la UNESCO (1990-1994), así como representante de España en la Conferencia de Autoridades Iberoamericanas de Informática (CAIBI).

Es representante de España en el Consejo de Administración de la Empresa Común ARTEMIS para ejecutar una iniciativa tecnológica europea sobre sistemas de computación empotrados. Asimismo es miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad (FUNDETEC) y Presidente del Comité Técnico de Normalización 71 "Tecnología de la Información" de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Desde abril de 2009 es director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO), sociedad estatal adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.